



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 64 De Miércoles, 26 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320190029600	Ordinario	Francisco J Herrera Sanchez	Erlis Hernandez Ballesta, Irina Morales Hernandez, Nestor Morares Hernandez	25/04/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Negar Por Extemporáneos, Los Recursos De Reposición Y Ensubsidio Apelación Interpuestos Por El Curador Ad Litem De La Demandada Erldisandrea Hernández Ballestas, Por Las Consideraciones Expuestas En Esteproveído.Segundo: Revocar El Poder Conferido Por El Demandante Abogadofrancisco Javier Herrera Sanchez A La Doctora Gladys Maria Pachecomorelo, En

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8e792c1f-e773-459b-93c7-c6c0676498e2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 64 De Miércoles, 26 De Abril De 2023

					Armonía Con Lo Manifestado En Precedencia.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220020800	Ordinario	Lucas Eugenio Diz Bravo	Fondo Nacional Del Ahorro - Fna	25/04/2023	Auto Ordena - Primero: Póngase En Conocimiento De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, El Posible Vicio Por La Falta De Notificación Del Auto Admisorio En El Presente Proceso, Para Que Dentro De Los Tres Días Siguietes A La Notificación De Este Auto, Manifieste Si Alega La Nulidad O La Convalida, Expresa O Tácitamente, Término Que Se

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8e792c1f-e773-459b-93c7-c6c0676498e2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 64 De Miércoles, 26 De Abril De 2023

Comenzará A Contar, Una
Vez Surtida La Notificación
De Que Trata El Parágrafo
Del Artículo 41 Del C.P.T Y
De La S.S., Modificado Por
La Ley 71201 Art. 20, Por
Las Razones Expuestas En
La Parte Considerativa De
Esta Decisión.Segundo:
Notifiquese Este Proveído
A La Agencia Nacional De
Defensa Jurídica Del
Estado, En La Forma De
Que Trata El Parágrafo Del
Artículo 41 Del C.P.T Y De
La S.S., Modificado Por La
Ley 71201 Art. 20, En
Armonía Con Lo Dicho En
La Parte Motiva De Esta
Decisión, Suministrándole
Copia De Este Auto, De La
Demanda Y Sus
Anexos.Tercero:

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8e792c1f-e773-459b-93c7-c6c0676498e2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 64 De Miércoles, 26 De Abril De 2023

					Suspendase El Presente Proceso Hasta Tanto Se Surta El Trámite Ordenado En El Ordinal Anterior.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Se Continuará Con El Trámite Pertinente En Este Asunto.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados Por Las Partessexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190029200	Ordinario	Yonatan Monterrosa Haylock Y Otros	Terminal De Transportes De Monteria, Asequiter S.A.S	25/04/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, Dra. Eduvitbeatriz Florez

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8e792c1f-e773-459b-93c7-c6c0676498e2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 64 De Miércoles, 26 De Abril De 2023



Galeano A Que Se Sirva Adelantar Las Diligencias De Notificación A Lademandada Asequiter Sas Y Aporte Las Respectivas Constancias Para Darle Continuidadal Proceso, Las Que Se Deben Ajustar Al Trámite Indicado En El Decreto 806 De 2020Hoy Ley 2213 De 2022, Conforme A La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Negar La Petición De La Apoderada Judicial De La Parte Demandante De Ordenareemplazamiento Al Demandado Asequiter Sas, Por Las Razones Expuestas Enprecedencia.Tercero: Procedase A La Inmediata

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8e792c1f-e773-459b-93c7-c6c0676498e2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 64 De Miércoles, 26 De Abril De 2023



				Notificación De La Parte Demandante Através Del Correo Electrónico Suministrado.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8e792c1f-e773-459b-93c7-c6c0676498e2